



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR-MATerno INFANTIL



Servicio Canario de la Salud Complejo Hospitalario Universitario Insular - Materno Infantil	
REGISTRO DE RESOLUCIONES	
Número	0465
Fecha	28/03/2011



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO INSULAR-MATerno INFANTIL, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE DIVERSAS CATEGORÍAS DE PERSONAL ADSCRITAS A ESTE ÓRGANO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE ESTE CENTRO DIRECTIVO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2010 (B.O.C. núm. 5, de 10.01.11).

ANTECEDENTES:

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de fecha 15 de noviembre de 2010, se autorizó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de diversas categorías de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de las Áreas de Salud de dicho Organismo, y se aprobaron las bases generales comunes por las que se han de regir las citadas convocatorias (B.O.C. núm. 234, de 26.11.10, C.E. B.O.C. núm. 37 y 59, de 21.02.11 y de 22.03.11 respectivamente).

Por Resolución de 22 de diciembre de 2010 de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de diversas categorías de personal, adscritas a este órgano, a celebrar en el ámbito de esta Dirección Gerencia (B.O.C. núm. 5, de 10.01.11).


La base novena de las bases generales comunes citadas y la base octava de la Resolución de convocatoria especifican que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el órgano convocante aprobará la relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación del turno de acceso y de las causas de exclusión, en su caso.

Asimismo, las citadas bases establecen que los aspirantes omitidos o excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos para subsanar, en su caso, los defectos que motivaron su omisión o exclusión, así como para formular las reclamaciones que tengan por conveniente. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Las reclamaciones que se formulen contra la relación provisional citada, serán admitidas o rechazadas por medio de la Resolución de este centro directivo que apruebe la relación definitiva de admitidos y excluidos.

En virtud de lo expuesto, y en uso de las competencias que tengo atribuidas por la base novena de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 15 de noviembre de 2010 y por la base octava de la Resolución de este órgano de 22 de diciembre 2010, por las que se rigen la presente convocatoria, así como por el artículo 15.1 del Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección de personal estatutario y la provisión de

1112Avda Marítima del Sur, Sn
35016 - Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 44 40 00
Telf.: 928 44 45 00



Servicio
Canario de la Salud
Complejo Hospitalario Universitario Insular - Materno Infantil

REGISTRO DE RESOLUCIONES

Número 0465

Fecha 28/03/2011

plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. núm. 92, de 14.07.1999),

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la Relación Provisional de Admitidos de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de las categorías de Médicos/as de Urgencia Hospitalaria y Médicos/as de Admisión y Documentación Clínica, adscritas a este órgano, a celebrar en el ámbito de esta Dirección Gerencia, convocadas mediante Resolución de este centro directivo de 22 de diciembre de 2010 (B.O.C. núm. 5, de 10.01.11), la cual figura como **Anexo I** a la presente Resolución.

Segundo.- Aprobar la Relación Provisional de Excluidos de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de las categorías de Médicos/as de Urgencia Hospitalaria y Médicos/as de Admisión y Documentación Clínica, adscritas a este órgano, a celebrar en el ámbito de esta Dirección Gerencia, convocadas mediante Resolución de este centro directivo de 22 de diciembre de 2010 (B.O.C. núm. 5, de 10.01.11), la cual figura como **Anexo II** a la presente Resolución.

Tercero.- Aprobar las causas y códigos de exclusión así como los códigos del sistema de acceso, en la Relación Provisional de Admitidos y Excluidos de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de las categorías de Médicos/as de Urgencia Hospitalaria y Médicos/as de Admisión y Documentación Clínica, adscritas a este órgano, a celebrar en el ámbito de esta Dirección Gerencia, convocadas mediante Resolución de este centro directivo de 22 de diciembre de 2010 (B.O.C. núm. 5, de 10.01.11), las cuales figuran como **Anexo III** a la presente Resolución.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en los lugares previstos en la base tercera de la Resolución de convocatoria (B.O.C. núm. 5, de 10.01.11).

Los aspirantes omitidos o excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente relación provisional, para formular reclamaciones contra su omisión o exclusión, así como para subsanar los defectos que la motivaron.

Dichas reclamaciones serán admitidas o denegadas por medio de la resolución definitiva de admitidos y excluidos.

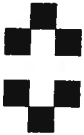
En Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de marzo de 2011

LA DIRECTORA GERENTE



Brígida Mendoza Betancor





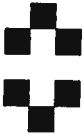
SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. D.G.C.H.UNIV. INSULAR-MATERNO INFANTIL

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C. 10-01-2011) (03-2011)
RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS.
CATEGORIA : MEDICOS/AS DE URGENCIA HOSPITALARIA

PAG. 1

REG.....D.N.I.....APELLIDOS Y NOMBRE.....ACC.
066064 45333390 ARMAS CARRAZANA, ANDRES.....L.....
066085 78478791 CARDENES JIMENEZ, DACIL MARIA.....L.....
066066 78489883 CARDENES RIVERO, ORBINDA NOELIA.....L.....
066087 44728437 CHARAFARDIN PLASENCIA, HANZAL.....L.....
066068 42254541 FERNANDEZ CAPOCETTI, ERICA NOEMI.....L.....
066069 42876690 FRANCHY LANG LENTON, ARTEMI.....L.....
066070 09181926 FUENTES MORILLAS, MANUEL.....L.....
066000 43765355 GALVAN SASIA, JESUS VICENTE.....M.....
066001 42764489 GENS NUÑEZ OJEDA, JORGE.....L.....
066002 44715989 GIL SANTIAGO, AYOZE.....L.....
066003 09305232 GONZALEZ FERNANDEZ, MANUEL ANGEL.....L.....
066004 44316115 GRANADO, GONZALEZ, MAYKA MARIA.....L.....
066005 78524082 GRANADOS RODRIGUEZ, MARCOS ANTONIO.....L.....
066006 78495483 GUARDIA GIL, MARIA JOSE.....L.....
066007 42856228 HERNANDEZ RODRIGUEZ, CARMEN ROSA.....L.....
066008 14584182 HUIDOBRO UBIERNA, JOSE E.....L.....
066009 28786766 LLORCA ALONSO, ISABEL.....L.....
066020 20209261 LOPEZ ALVA, LUIS FERNANDO.....L.....
066011 42873934 NOVAL DE LA TORRE, ANTONIO.....L.....
066019 54123632 PAGGI MARTINEZ, MIGUEL ANGEL.....L.....
066012 45179180 PAVLOVIC NESIC, SYETLANA.....L.....
066013 44321429 PEREZ MIRANDA, AYOZE.....L.....
066014 47103198 PLANAS REAL, ALEX.....L.....
066015 78498301 RIVERO RIVERO, NOELIA DE JESUS.....L.....
066016 42867033 RODRIGUEZ GONZALEZ, INMACULADA MAGDALENA.....L.....
066017 44317664 VERA CAMPANALUNGA, IVONNE MARIA.....L.....
066018 27518447 ZUBELDIA FERNANDEZ, JOSE MARIA.....L.....



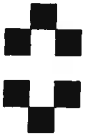
SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. D.G.C.H.UNIV. INSULAR-MATERNO INFANTIL

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C. 10-01-2011) (03-2011)
RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS.
CATEGORIA : MEDICOS/AS DE ADMISION Y DOCUMENTACION CLINICA

PAG. 1

REG.....D.N.I.....APELLIDOS Y NOMBRE.....ACC.
066084 54078720 BOSA VELAZQUEZ, DIEGO..... L....
066086 45537003 CRUZ SANTANA, RAFAELA DEL PILAR..... L....
066090 42264541 FERNANDEZ CAPOCETTI, ERICA NOEMI..... L....
066098 43257021 MONTELONGO MARTIN, JOSE JUAN..... L....
066099 43657715 NAVARRO DE LA FE, MARIA DEL CARMEN..... L....
066101 08132893 PAPERINI, SILVIA..... L....
066106 44323562 REYES MARTIN, IVAN IONE..... L....
066945 07550443 ZUKAUSKAS OSSES, DANIEL..... L....



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD. D.G.C.H.UNIV. INSULAR-MATERNO INFANTIL

ANEXO II

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BASICAS VACANTES. (B.O.C. 10-01-2011) (03-2011)
RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON LA NOTIFICACION DE LAS CAUSAS DE EXCLUSION.
CATEGORIA : MEDICOS/AS DE URGENCIA HOSPITALARIA

PAG. 1

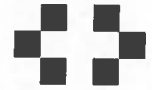
REG.....D.N.I.....APELLIDOS Y NOMBRE.....ACC..EXCL.....
066936 42178685 FRANCISCO RAMON DOMINGO.....L... EXCL.:N
066934 52795944 GIL VELEZ JAIME.....L... EXCL.:MN



ANEXO III

CAUSAS Y CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

- A. INDETERMINACIÓN DE LA CATEGORÍA A LA QUE SE PRESENTA / CATEGORÍA NO CONVOCADA.
- B. CÓDIGO NO COINCIDENTE CON LA CATEGORÍA.
- C. NO ESPECIFICA EL ÓRGANO CONVOCANTE O MAL CUMPLIMENTADO.
- D. INDICA MÁS DE UNA FORMA DE ACCESO.
- E. ACCESO NO VÁLIDO EN LA CATEGORÍA Y/U ÓRGANO CONVOCANTE.
- F. PRESENTA MÁS DE UNA SOLICITUD EN LA MISMA CATEGORÍA Y CON DIFERENCIAS ENTRE ELLAS.
- G. NO ESPECIFICAR NÚMERO DE D.N.I. / PASAPORTE / LETRA NIF.
- H. NACIONALIDAD NO ACORDE CON LAS NORMAS DE LA CONVOCATORIA.
- I. FALTA NOMBRE Y/O APELLIDO.
- J. FALTA DE DIRECCIÓN.
- K. FALTA DE MUNICIPIO.
- L. FALTA FECHA NACIMIENTO.
- M. NO FIRMAR LA SOLICITUD.
- N. NO ACREDITA O FALTA ORIGINAL O COPIA COMPULSADA DE JUSTIFICANTE DE PAGO DE DERECHOS DE EXAMEN / SOLICITUD NO SELLADA Y FECHADA POR ENTIDAD BANCARIA.
- O. SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO.
- P. EDAD NO ACORDE A LA CONVOCATORIA O INCOMPLETA.
- Q. TASAS DE DERECHO A EXAMEN NO COINCIDE CON LA CATEGORÍA.
- R. TASAS DE DERECHO A EXAMEN INCOMPLETO / ILEGIBLE.
- S. FALTA CERTIFICACIÓN DEL GRADO DE MINUSVALÍA ORIGINAL O COMPULSADA O NO REUNIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS (SOLO DISCAPACITADOS).
- T. FALTA CERTIFICADO DE CAPACIDAD FUNCIONAL REFERIDO AL PUESTO DE TRABAJO AL QUE ASPIRA, O JUSTIFICANTE DE HABERLO SOLICITADO, Y/O CERTIFICACIÓN DE ADAPTACIÓN AL EXÁMEN O PUESTO (SOLO DISCAPACITADOS).
- U. PRESENTAR MODELO DE SOLICITUD NO NORMALIZADO / NO APORTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.
- V. CATEGORÍA NO CONVOCADA.



- W. NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.
- X. ENMIENDAS O TACHADURAS EN LA SOLICITUD
- Y. RENUNCIA DEL ASPIRANTE
- Z. INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL PARA LA PROFESIÓN HABITUAL
- AA. CARECER DE LA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA.
- AB. SOLICITUD NO PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA.

CÓDIGOS DE LOS SISTEMAS DE ACCESO

- L. LIBRE
- M. CUPO RESERVA DISCAPACITADOS
- P. PROMOCIÓN INTERNA